



# Informe de Auditoría de Fondmapfre Garantía IV, Fondo de Inversión

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Fondmapfre Garantía IV, Fondo de Inversión correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2022)



KPMG Auditores, S.L.  
Pº de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

A los Partícipes de Fondmapfre Garantía IV, Fondo de Inversión por encargo de Mapfre Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la "Sociedad Gestora")

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Fondmapfre Garantía IV, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

## **Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que

contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora de Fondmapfre Garantía IV, Fondo de Inversión determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Romina Parrellá  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.930

24 de marzo de 2023



KPMG AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/00283

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**FONDMAPFRE GARANTIA IV, F.I.  
CUENTAS ANUALES E  
INFORME DE GESTIÓN 2022**

**FONDMAPFRE GARANTIA IV, F.I.**

**MAPFRE AM**

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
ACTIVO		Nota	2022
A)	ACTIVO NO CORRIENTE		0,00
I.	Inmovilizado intangible		0,00
II.	Inmovilizado material		0,00
	1. Bienes inmuebles de uso propio		0,00
	2. Mobiliario y enseres		0,00
III.	Activos por impuesto diferido		0,00
B)	ACTIVO CORRIENTE		60.300.000,00
I.	Deudores	4	0,00
II.	Cartera de inversiones financieras	5	0,00
	1. Cartera interior		0,00
	1.1. Valores representativos de deuda		0,00
	1.2. Instrumentos de patrimonio		0,00
	1.3. Instituciones de Inversión colectiva		0,00
	1.4. Depósitos en EECC		0,00
	1.5. Derivados		0,00
	1.6. Otros		0,00
	2. Cartera exterior		0,00
	2.1. Valores representativos de deuda		0,00
	2.2. Instrumentos de patrimonio		0,00
	2.3. Instituciones de Inversión colectiva		0,00
	2.4. Depósitos en EECC		0,00
	2.5. Derivados		0,00
	2.6. Otros		0,00
	3. Intereses de la cartera de inversión	5	0,00
	4. Inversiones morosas, dudosas o en litigio		0,00
III.	Periodificaciones		0,00
IV.	Tesorería	6	60.300.000,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>60.300.000,00</b>

(Euros)

PATRIMONIO Y PASIVO		Nota	2022
A)	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	7	60.000.000,00
A-1)	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas		60.000.000,00
	I. Capital		0,00
	II. Participes		60.000.000,00
	III. Prima de emisión		0,00
	IV. Reservas		0,00
	V. (Acciones propias)		0,00
	VI. Resultados de ejercicios anteriores		0,00
	VII. Otras aportaciones de socios		0,00
	VIII. Resultado del ejercicio		0,00
	IX. (Dividendo a cuenta)		0,00
A-2)	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio		0,00
A-3)	Otro patrimonio atribuido		0,00
B)	PASIVO NO CORRIENTE		0,00
	I. Provisiones a largo plazo		0,00
	II. Deudas a largo plazo		0,00
	III. Pasivos por impuesto diferido		0,00
C)	PASIVO CORRIENTE		300.000,00
	I. Provisiones a corto plazo		0,00
	II. Deudas a corto plazo		0,00
	III. Acreedores	8	300.000,00
	IV. Pasivos financieros		0,00
	V. Derivados		0,00
	VI. Periodificaciones		0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>			<b>60.300.000,00</b>

(Euros)

## FONDMAPFRE GARANTIA IV, F.I.

**MAPFRE AM**

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2022
<b>1. CUENTAS DE COMPROMISO</b>		0,00
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		0,00
1.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados		0,00
<b>2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>		0,00
2.1. Valores cedidos en préstamo por la IIC		0,00
2.2. Valores aportados como garantía por la IIC		0,00
2.3. Valores recibidos en garantía por la IIC		0,00
2.4. Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)		0,00
2.5. Pérdidas fiscales a compensar	9	0,00
2.6. Otros		0,00
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		0,00

(Euros)

**FONDMAPFRE GARANTIA IV, F.I.**

**MAPFRE AM**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE  
 AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONCEPTOS	Nota	2022
1. Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		0,00
2. Comisiones retrocedidas a la IIC		0,00
3. Gastos de personal		0,00
4. Otros gastos de explotación		0,00
4.1. Comisión de gestión		0,00
4.2. Comisión depositario		0,00
4.3. Ingreso/gasto por compensación compartimento		0,00
4.4. Otros		0,00
5. Amortización del inmovilizado material		0,00
6. Excesos de provisiones		0,00
7. Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		0,00
<b>A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>0,00</b>
8. Ingresos financieros		0,00
9. Gastos financieros		0,00
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00
10.1. Por operaciones de la cartera interior		0,00
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		0,00
10.3. Por operaciones con derivados		0,00
10.4. Otros		0,00
11. Diferencias de cambio		0,00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00
12.1. Deterioros		0,00
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior		0,00
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior		0,00
12.4. Resultados por operaciones con derivados		0,00
12.5. Otros		0,00
<b>A.2.) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>0,00</b>
<b>A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>0,00</b>
13. Impuesto sobre beneficios	9	0,00
<b>A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>0,00</b>

(Euros)

**FONDMAPFRE GARANTIA IV, F.I.**

**MAPFRE AM**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	0,00
Otros ingresos/gastos	0,00
Efecto impositivo	0,00
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>0,00</b>

(Euros)

	B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					TOTAL
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	
I. Total ingresos y gastos reconocidos				0,00		0,00
II. Operaciones con participes	60.000.000,00					60.000.000,00
1. Suscripciones	60.300.000,00					60.300.000,00
2. ( - ) Reembolsos	-300.000,00					-300.000,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto				0,00		0,00
Distribución del resultado ejercicio 2021				0,00		0,00
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2022</b>	<b>60.000.000,00</b>			<b>0,00</b>		<b>60.000.000,00</b>

(Euros)

## FONDMAPFRE GARANTIA IV, F.I.

**MAPFRE AM**

### MEMORIA EJERCICIO 2022

#### 1.- ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

Fondmapfre Garantía IV, Fondo de Inversión (en adelante el Fondo) se constituyó el 7 de octubre de 2022. Tiene su domicilio social en Carretera de Pozuelo nº50-1, Módulo Norte, Planta 2, 28222 Majadahonda (Madrid). La normativa básica del Fondo se recoge en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, de aplicación a partir del 21 de julio de 2012 y sus sucesivas modificaciones, que desarrolla la anterior Ley, en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, así como en las circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que regulan las Instituciones de Inversión Colectiva.

El Fondo está inscrito con el número 5.692 en el Registro Administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Su objeto social exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La vocación inversora del Fondo establecida en su Folleto es "Garantizado de Rendimiento Variable".

La finalidad del Fondo con la operativa en instrumentos derivados es la cobertura e inversión.

MAPFRE INVERSIÓN, S.V., S.A. otorgó una garantía para el periodo 2023-2027, por lo que las inversiones del Fondo están orientadas a alcanzar el valor garantizado de las participaciones el 4 de enero de 2027. Los partícipes del Fondo que tuvieran esa condición el 4 de enero de 2023 y que mantuvieran sus participaciones hasta el 4 de enero de 2027, gozan indirectamente de esa garantía, que sólo obliga al garante frente al Fondo.

El Fondo aplica una comisión anual de gestión sobre el patrimonio del 0% hasta el 4 de enero de 2023 (incluido) y del 0,57% desde el 5 de enero de 2023 (incluido). Asimismo, aplica una comisión anual de depositaria del 0% hasta el 4 de enero de 2023 (incluido) y del 0,03% desde el 5 de enero de 2023 (incluido), ambas sobre el patrimonio. Adicionalmente, el Fondo aplica una comisión de suscripción del 5% desde el 5 de enero de 2023 o, si ocurre antes, desde que el fondo alcance los 40 millones de euros, hasta el 4 de enero de 2027 (ambos incluidos). Por último, el Fondo aplica una comisión de reembolso del 5% desde el 5 de enero de 2023 al 3 de enero de 2027 (ambos incluidos).

La inversión mínima exigida es de una participación (a mantener).



## **FONDMAPFRE GARANTIA IV, F.I.**

El auditor del Fondo es KPMG AUDITORES, S.L.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a MAPFRE ASSET MANAGEMENT, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., entidad que forma parte del Grupo Mapfre. Como consecuencia de la fusión por absorción de BNP Paribas Securities Services SCA por BNP Paribas, S.A., con fecha 10 de octubre de 2022 se produjo la sustitución efectiva de BNP Paribas, Securities Services, Sucursal en España (Grupo BNP Paribas) por BNP Paribas S.A., Sucursal en España (Grupo BNP Paribas), como entidad depositaria del Fondo.

### **2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### a) Imagen fiel

La imagen fiel resulta de la aplicación de las disposiciones legales en materia contable, sin que, a juicio de la Sociedad Gestora, resulte necesario incluir informaciones complementarias.

#### b) Principios contables

Se han aplicado los principios contables básicos admitidos con carácter general y de conformidad con la Circulares 3/2008, de 11 de septiembre, y 6/2008 de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

#### a) Cartera de inversiones financieras

Los activos financieros en los que invierte el Fondo, se clasifican, a efectos de su valoración como "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y Ganancias".

Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valorarán inicialmente por su valor razonable, neto del cupón corrido, en su caso. Este valor razonable incluye, además de la contraprestación entregada, los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las inversiones en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha de adquisición de los títulos.

#### Valoración posterior

Los activos financieros se valoran diariamente a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando el valor razonable incluya los intereses explícitos devengados, a

## FONDMAPFRE GARANTIA IV, F.I.

efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta "Intereses de la cartera de inversión". Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atiende a las siguientes reglas:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerado como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, e inmediato hábil anterior, o el cambio medio prevalorado si no existiera precio oficial de cierre.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones. En caso de que no exista mercado activo se aplican técnicas de valoración que son de general aceptación y que utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado en particular la situación actual de tipo de interés y el riesgo de crédito del emisor.
- Para las acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva, el valor razonable se calcula en función del último valor liquidativo publicado el día de la valoración.
- Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio con el euro existente en el día de valoración. Las diferencias de cambio que se produzcan, se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

### Productos derivados

- Contratos de futuros, operaciones a plazo y opciones: Los contratos de futuros, las operaciones de compra - venta a plazo y las opciones se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Las primas por opciones compradas, se reflejan en la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior, del activo del Balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobro o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponda.

### b) Pasivos financieros



## FONDMAPFRE GARANTIA IV, F.I.

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable que se corresponde con la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

### Valoración posterior

- Débitos y partidas a pagar: se valoran a su coste amortizado. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal.

### c) Tesorería

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen como consecuencia de la aplicación del contravalor en euros a los saldos de tesorería denominados en divisas, se reconocen, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Diferencias de cambio".

### d) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genera resultados positivos.

### e) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

### f) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las participaciones en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

### g) Suscripciones y reembolsos



## FONDMAPFRE GARANTIA IV, F.I.

**MAPFRE AM**

Se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al epígrafe "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas como el efectivo a reembolsar en su caso.

En el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo "Deudores" del Activo del balance de situación del Fondo, o en su caso en "Acreedores" del pasivo del balance de situación del Fondo.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputa al saldo de la cuenta "Partícipes" del patrimonio del Fondo.

### **6.- TESORERÍA**

A 31 de diciembre de 2022, la totalidad del patrimonio estaba materializado en la cuenta corriente del fondo en el depositario.

La tesorería recoge los saldos de las cuentas corrientes que el Fondo mantiene en BNP Paribas. En 2022, la cuenta denominada en euros ha estado remunerada a una tasa anual equivalente media del 0,61%. Los saldos de tesorería son de libre disposición por el Fondo.

### **7.- PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCPES**

El número de participaciones a 31 de diciembre de 2022 se eleva a 10.000.000,00 correspondientes a 1 cuenta de partícipes, con un valor liquidativo de 6,00 euros cada una. Todas las participaciones están representadas por certificados sin valor nominal y confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo.

Los partícipes con participación significativa sobre el patrimonio del Fondo a 31 de diciembre de 2022, según la definición recogida en el artículo 31 del RIIC, son los que a continuación se enumeran:

	2022	
	<u>% Directa</u>	<u>% Indirecta</u>
MAPFRE VIDA	100,00	-----

No existen otros partícipes cuyo volumen de inversión represente un porcentaje igual o superior al 20 % del patrimonio del Fondo.



## FONDMAPFRE GARANTIA IV, F.I.

**MAPFRE AM**

### 8.- ACREEDORES

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

CONCEPTO	2022
Acreedores por suscripciones y reembolso	300.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>300.000,00</b>

(Euros)

### 9.- SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios para los ejercicios 2022 es la siguiente:

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	
	2022
	Aumentos/disminuciones
Resultado contable del ejercicio	0,00
Impuesto sobre sociedades	0,00
Diferencias permanentes:	0,00
* con origen en el ejercicio	0,00
* ingresos/gastos imputados a patrimonio (Circular 3/2008 CNMV)	0,00
Diferencias temporarias:	0,00
* con origen en el ejercicio	0,00
* con origen en ejercicios anteriores	0,00
COMPENS.BASES IMPONIBLES NEGATIVAS EJERCICIOS ANTERIORES	0,00
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	0,00
CUOTA ÍNTEGRA	0,00

(Euros)

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables desde su constitución. En opinión de los asesores de la Sociedad Gestora no existen contingencias que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

### 10.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados

## FONDMAPFRE GARANTIA IV, F.I.

**MAPFRE AM**

con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2022.

### **11.- INFORMACION SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGOS**

Al cierre de los ejercicios 2022 no existían aplazamientos de pagos que superasen el plazo legalmente establecido.

### **12.- OTRA INFORMACIÓN**

Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022 han ascendido a 1.786 euros, con independencia del momento de su facturación. Asimismo, durante los ejercicios 2022 no se ha prestado ningún otro servicio por la sociedad auditora ni por otras sociedades vinculadas a ella.

### **13.- HECHOS POSTERIORES**

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.



## FONDMAPFRE GARANTIA IV, F.I.

**MAPFRE AM**

### INFORME DE GESTIÓN CUENTAS 2022

#### Introducción

El año 2022 ha sido muy complicado para el comportamiento de los mercados financieros debido al estallido de la guerra de Ucrania, que ha generado la escalada de la inflación en todo el mundo derivada de los recortes de bombeo de gas y petróleo por parte de Rusia, la crisis alimentaria y el colapso de las cadenas de producción ante la falta de materiales. Estas circunstancias, han llevado a los bancos centrales a endurecer sus políticas monetarias, mediante subidas de tipos de interés y recortes en las compras de bonos, con el fin de equilibrar la inflación a medio plazo al objetivo del 2,0%.

Además, las tensiones políticas, el crash de las criptodivisas, la crisis inmobiliaria en China y el incremento de los contagios por COVID en este país, han sido factores que han añadido una mayor volatilidad a los mercados financieros, lo que ha provocado la caída de la confianza y de los datos de actividad, incrementando el miedo de los inversores a una nueva recesión ante los recortes en las perspectivas de crecimiento mundial y el aumento de las expectativas de inflación para los próximos años. De hecho, en la última reunión de política monetaria del BCE, los especialistas del Eurosistema revisaron sensiblemente sus expectativas de inflación al alza para los próximos años. Concretamente, la inflación general se elevará hasta el 8,4% en 2022 y hasta el 6,3% en 2023 y no será hasta 2024, cuando descienda hasta el 3,4% y en 2025, hasta el 2,3%.

Los especialistas de la Fed, esperan que la inflación se sitúe en el 5,6% a final de 2022, en el 3,1% en 2023, en el 2,5% en 2024 y alcance casi su objetivo en 2025, al situarse en el 2,1%. Finalmente, la Reserva Federal prevé que 2022 termine con una tasa de desempleo del 3,8% y que aumente en 2023 hasta el 4,6%, advirtiendo que el mercado laboral estadounidense está desequilibrado ya que la demanda de empleo supera a la oferta, y que este efecto irá desapareciendo a medida que se ralentice el crecimiento, lo que relajará la presión sobre la inflación y los salarios.

Como consecuencia, tanto las bolsas internacionales como las curvas de renta fija han cerrado el año con fuertes retrocesos, siendo especialmente significativos los producidos en renta fija, dentro de los cuales, la curva estadounidense se ha invertido, subiendo más el bono del Tesoro de EEUU a 2 años que el del bono a 10 años. En cambio, las curvas europeas han experimentado movimientos de aplanamiento. La única excepción ha sido la curva italiana, donde el bono transalpino en el que la subida de la TIR de su bono a 2 años, ha sido bastante más moderada que la experimentada en el bono a 10 años.

Por lo que se refiere a la renta variable, el MSCI WORLD ha caído un -19,19%, lastrado por el MSCI EMERGING MARKETS, que ha retrocedido un -22,98%, en donde el MSCI EM LATAM y el MSCI ASIA PACIFIC XJP han cerrado con retrocesos del -4,82% y del -18,57%, presionados a la baja por la apreciación del dólar frente al resto de divisas, emergentes y por el desplome del -19,00% del S&P 500, que ha estado muy castigado por el desplome del -35,85% del NASDAQ 100, mientras que el DOW JONES ha mostrado una mayor resiliencia al proceder la

## **FONDMAPFRE GARANTIA IV, F.I.**

mayoría de los ingresos de sus compañías del mercado norteamericano, razón por la que sólo ha descendido un -6,84%. Respecto a las bolsas europeas y pese al mayor impacto de las crisis energética y alimentaria, el EURO STOXX 50 ha terminado con un retroceso del -10,34%, destacando como principales detractores de rentabilidad del índice, el FTSE MIB y el DAX 30 que se han desplomado un -11,95% y un -11,03%, respectivamente. En sentido contrario, la nota optimista la han puesto el IBEX 35 (que solo ha caído un -4,53%) y la bolsa de Londres, que ha avanzado un 1,58%.

Por último, dentro de los activos no tradicionales, en el mercado de materias primas, el barril de petróleo Brent ha escalado un 16,65%, al igual que el oro, que ha subido un 1,05%, ejerciendo junto al dólar, su función de activo refugio, apreciándose un 5,44% frente al euro, un 14,97% frente al yen y un 10,94% frente a la libra esterlina.

### **Perspectivas**

Con esta situación, estimar cuál puede ser el comportamiento de los mercados es muy complicado, ya que dependiendo de la evolución de los distintos factores que amenazan al crecimiento mundial, su resultado puede ser muy diferente.

Respecto a las previsiones de crecimiento, los especialistas del Eurosistema no prevén que la economía de la Zona del Euro entre en una recesión, pero si lo hace, esta será corta y poco profunda. Así, esperan que el crecimiento económico se sitúe en el 3,4% en 2022, que sufra un frenazo en 2023, al descender hasta el 0,5% y que se recupere en 2024 y 2025 hasta el 1,9% y 1,8%, respectivamente. Por su parte, los técnicos de la Reserva Federal, prevén que el crecimiento del PIB de EE.UU. termine 2022 en el 0,5%, al igual que en 2023 y que no será hasta 2024 cuando repunte hasta el 1,6% y en 2025 del 1,8%.

Lo que parece estar claro es que los bancos centrales van a seguir subiendo los tipos de interés y retirando parte de la liquidez inyectada durante los últimos diez años en el mercado a lo largo de los primeros meses de 2023. Si esto es así, habrá que ver cómo combinan sus distintas herramientas de política monetaria para no generar más miedo en los inversores, elevando las posibilidades de terminar en otra crisis mundial.

### **Inversiones subyacentes del Fondo**

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.



## FONDMAPFRE GARANTIA IV, F.I.

**MAPFRE AM**

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión contenidas en las páginas 1 a 13 precedentes, firmadas todas ellas por el Secretario han sido formuladas por el Consejo de Administración de MAPFRE ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A., en su reunión de 8 de marzo de 2023.

---

Raúl Costilla Prieto  
(Presidente)

---

Álvaro Anguita Alegret  
(Consejero Delegado)

---

Jesús López Zaballos  
(Consejero)

---

Yolanda García Manzano  
(Consejera)

---

Gregorio Arranz Pumar  
(Consejero Independiente)

---

Francisco Javier Lendines Bergua  
(Consejero)

---

Macarena Martinez Cunha  
(Secretaria)